

Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.715

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 12 de Marzo de 1910.

Calle de San Bernardo 52.

Dos ediciones diarias.

El movimiento es vida

Están puestas ya las dos primeras quillas de los acorazados en proyecto que han de construirse en Ferrol. Poco a poco ha ido transformándose aquel arsenal y empieza a verse algo práctico en el programa de escuadra.

Falta todavía mucho tiempo para que sea una realidad el sueño de los que esperan que los proyectados barcos estén a flote y en disponibilidad de ser utilizados. Pero el tiempo transcurre veloz y cuando menos se piense habrása operado la evolución, siendo sustituidos nuestros barcos viejos e inservibles por otros nuevos.

El material se renueva lentamente; pero se renueva. ¿Y el personal? También se renueva; pero ¿en qué circunstancias y condiciones? Sin estímulo, sin porvenir, sin esperanza.

Oficiales llenos de entusiasmo; jefes y generales llenos de abnegación, ven cómo suceden los tiempos y cómo se reúne el material flotante, sin que el personal mejore sus condiciones.

Es verdad que por falta de barcos no se navega o se navega muy poco, y que los servicios de mar son puramente limitados a lo que las circunstancias permiten. Pero algo se podía hacer para salir del marasmo de la quietud en que se encuentra el personal que figura en los cuadros activos o sea en la escala de mar.

La vida de las corporaciones militares no puede notificarse sino en plena actividad; con ejercicios y maniobras que sirvan de preparación y enseñanza para hoy y para mañana.

La marina ha tenido dentro de las deplorables condiciones y de la escasez del material flotante, ocasión de demostrar al país sus grandes anhelos en la campaña de Melilla; y todo el mundo ha podido persuadirse de que los marines cumplen su deber hasta con exageración.

Pero eso ha sido accidental. Sería menester que los pocos barcos que se disponemos se moviesen algo más, y para ello aumentar los créditos indispensables para su aumento.

Hay que considerar que los oficiales y jefes están sometidos a las vicisitudes del tiempo; que las escalas se renuevan y que en cada empleo hace falta práctica, ejercicios y movimiento.

Una Marina en plena quietud es contraproducente y por eso hay necesidad de que dentro de lo que las circunstancias permitan mover los barcos, hacer navegar al personal y gastar dinero en ejercicios y prácticas; porque ese es el medio de que en futuras contingencias, cada organismo, cada factor responda a lo que habría derecho a exigir.

En esto no han de pensar solamente quienes tienen la responsabilidad en la gestión de la marina, sino también los marinos, pues a ellos directamente interesa que así sea o suceda; y al propio tiempo no podrá ocurrir que la gloriosa institución de la Armada, al permanecer inactiva, pierda sus movimientos propios y naturales que tanto enaltecen su delicada e importante misión marítima.

El Gobierno turco desea organizar la escuadra porque aspira a la supremacía en el archipiélago helénico, que es para ella una cuestión vital, y para ello no emitirá ningún género de sacrificios.—X.

Iniciativas feundas

Robustecer la Hacienda, molestando lo menos posible al contribuyente de buena fe, es laudable propósito que ahora se va a poner en práctica, para lo cual están en estudio varios proyectos de que se habla mucho estos días en los centros financieros.

El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda celebran frecuentes entrevistas para ir dando realidad a esos planes, muchos de los cuales exigirán la sanción del Parlamento, y otros, podrán iniciarse desde luego por medio de decretos.

Uno de los más interesantes proyectos es el que se refiere a la transformación de los principales impuestos actuales, citándose que en el de Derechos reales, en el de utilidades, en el industrial y en otros conceptos contributivos se aspira a beneficiar a los contribuyentes de buena fe y a perseguir a los defraudadores.

También se habla de implantar al modo o estilo inglés el derecho gradual o del progresivo en las sucesiones testamentarias; de transformar el impuesto de consumos, ya que no es posible suprimirlo por completo y la creación tan decantada de las Haciendas locales.

Este último proyecto tiene gran transcendencia material y moral y constituye por sí solo una innovación provechosa, pero no dejará de suscitar dificultades no sólo de procedimiento sino de evolución, pues aun cuando implica mejora es siempre muy violento cambiar de pronto, de costumbres.

Algo se intenta también en persecución de la riqueza oculta y necesidad de apresurar la formación del catastro, obra también proyectada desde hace muchísimos años y que exige mucho estudio, mucho método y algún tiempo de preparación.

Consolidando la Hacienda todos los horizontes se despejan. El déficit de 38 millones que arroja la liquidación del último ejercicio económico, aun cuando se ha explicado más o menos eficientemente, ha producido mal efecto en la opinión; y como ésta no quiere perder la fe en las muchas y buenas palabras que acerca de la reconstitución de la Hacienda pública se han hecho circular.

Existiendo, como existe, el firme propósito de no consentir bajo ningún pretexto que el crédito financiero se apodere de nuestra patria, pueden fundarse legítimas esperanzas en que el déficit no volverá a asomar la cabeza; y un país que cumple un compromiso financiero, que liquida sus ejercicios económicos sin quebranto normal tiene mucho adelantado para desenvolverse útilmente sus iniciativas y sus energías por medio del trabajo.

Con una Hacienda sólida puede haber grandes presupuestos para la defensa nacional, para instrucción pública y para todas las grandes y legítimas aspiraciones nacionales.

Vigo 11.
Terminada la primera parte de las maniobras efectuadas por la escuadra inglesa, regresaron a este puerto los acorazados «Hibernia», «New Zealand» y «Commenceval», y los cruceros «Talbot» y «Catherine».

El resto de la flota, formada por nueve buques, marchó a la ría de Arosa.

El Ayuntamiento de San Fernando

Cádiz 11.
El Ayuntamiento ha acordado marchar mañana en pleno a Sevilla para dar las gracias a S. M. el Rey y al Sr. Canalejas por la adjudicación de las obras del antiguo de la Carraca.

Acompañarán al Ayuntamiento varios maestros y obreros del arsenal y otras representaciones de aquella ciudad.

El «Isla de Luzón»

Barcelona 11.

Al anochecer entró en el puerto de la Península «Isla de Luzón», que como se recordará, entró en el puerto de Mesina con fuego a bordo.

Se le ha señalado un sitio especial para desembarcar las mercancías averiadas a causa del incendio.

La emigración

Almería 11.

En el «Puerto Rico» han embarcado para Buenos Aires 86 emigrantes.

Periodista argentino

Vigo 11.

En el vapor «Hollandia», procedente de la Argentina, ha llegado el redactor artístico de la importante revista bonaerense, «Caras y Caretas», D. José Aroca.

Los periodistas locales y la Asociación del Fomento del Turismo en Galicia le recibieron y le agasajaron, dando lugar a afectuosas manifestaciones de fraternidad hispano-argentina.

Aroca viene a realizar, en unión de Blasco Ibáñez, una interesante información en los Archivos nacionales, desde el descubrimiento de América hasta la emancipación de la Argentina, y otras sobre la ruta de «Don Quijote» y vidas de Santa Teresa, el Cid y de la Juana la Loca.

También estudiará los trabajos de las mujeres españolas americanistas, y celebrará entrevistas con los personajes contemporáneos, literatos y hombres de ciencia, para conocer sus tendencias, proponiéndose a este fin visitar a Galdós, Echegaray, Cajal, Valle Inclán, Trigo y otros varios.

Asimismo verificará reportaje con las Comisiones que manda España a la Argentina.

El lunes marchará a Madrid.

TIPOS

Los removedores de obstáculos

Existen no pocos caracteres firmes que se cona gran noble y desinteresado, cuando la vida obra es remover obstáculos. Son una especie de máquinas perforadoras que van de jando expedite el camino del progreso para que otros lo disfruten.

¡Almas grandes! Cones así son capaces de todo género de sacrificios y sirven admirablemente para servir de punta a otros genios, en las diferentes manifestaciones de la cultura humana para «hacer grandes cosas».

Por eso en toda empresa nueva sea de la clase que quiera, estos puntales, o sea estos removedores de obstáculos constituyen lo que pudiera denominarse la base de sustentación del negocio que se trata de emprender o lo que sea.

¡Cuán arduamente trabajan! Trasechan y maduran, siempre en la brecha; van, vienen, suben, bajan. Su actividad prodigiosa a todo llega e alcanza; no elvidan un detalle; nada se escapa a su ojo escrutador.

Pero ¿y qué tenemos con ese? Los que están en la cima y que se aprovechan de esas actividades y cuidados precuran que los tales removedores y obstáculos no vuelen demasiado alto y se oponen sistemáticamente a que puedan mejorar su propia condición. Si tienen éxitos, son silenciosos, y como nadie los advierte puede muy bien convertirse en sustancia el que dirige la cuadrilla e el que lleve la batuta, de modo que en fin de cuentas los removedores de obstáculos no remueven los que a ellos les impiden crecer... y multiplicarse, que dice el precepto.

Véase lo que sucede en las compañías dramáticas de aficionados. Siempre hay uno que bulle, que da calor a la idea, que es el alma de la compañía. El sólo se basta y se sobra para todo, y hasta si viene a mano lo mismo

De la costa

(POR TELÉGRAFOS)

La zarina en Palma?

Palma de Mallorca 11.

Precedente de Nápoles y Villefranca ha llegado el yate imperial ruso «Standard», el cual continuará mañana a Cartagena.

A un intérprete que subió a bordo para preguntar si viajaba, como se supone, la emperatriz, le fué contestado negativamente.

El próximo lunes llegará el nuevo gobernador.

Presidida por el general Clemente ha salido para Ibiza la Junta de defensa de Baleares.—F.

La escuadra inglesa.

Villagarcía 11.

Manlegados los acorazados ingleses «King Edward VII», «Hindustan» y «Dominion» y los cruceros «Achilles», «Juno» y «Shannon».

Con el acorazado y los dos cruceros que arribaron aquí el último día 7 zarpán nueve los buques de guerra fondeados en esta bahía.

El día 14 zarparán con rumbo a la mar, continuando, reunidos con las unidades navales ancladas en la rada de Vigo, las maniobras que vienen realizando.

preside una junta, que barre el escenario; y luego, cuando llega el ansiado momento de repartir los papeles, le dan a él, que tiene tantas facultades, el más malo.

Exactamente lo mismo ocurre en la vida real: los que bullen, los que remueven los sudorosos obstáculos son después los últimos monos, como se suele decir, los que se ahogan siempre, los que sirve de escabel a los demás, en una palabra, los que han perdido lastimosamente el tiempo.

No hay que extrañarse por ello; el mundo es así, y además cada uno es como Dios le ha hecho; y no porque haya algunos tentos de capirote que se meten en todo, hasta en los charcos. Si ello no les aprovecha, nadie les compadece porque por su sola y exclusiva cuenta aplicaron mal sus aptitudes, sus energías o sus servicios.

Abel Imart.

Los españoles en África

Empeñada en las guerras europeas y en las conquistas, descubrimientos y colonización de América, no se dio nunca en España carácter diplomático a las relaciones con Marruecos, como parecía de rigor para la mayor seguridad de nuestras posesiones y la navegación del Mediterráneo. Solamente después de la desastrosa jornada de Alcazar-Kevir es cuando encontramos que Felipe II enviara como embajador a Pedro de Vozegara para gestionar en la corte del Sultán sobre los intereses de España, pero ya en la época de Felipe III mediaron pactos y relaciones. En el tratado que se firmó en Madrid en 1609, entre otros acuerdos, se estipula una estrecha alianza entre España y Marruecos, con libertad y seguridad de personas y haciendas para los que quisieran, siendo españoles, entrar en Marruecos, y lo mismo se pactó respecto a los súbditos del emperador en España; además señaló el Sultán terreno para sustentar a la gente y moradores de cada una de sus fronteras, pidiendo se firmara una liga de España con Marruecos para combatir a los argelinos.

Con este carácter y más ó menos entibiadas continuaron las relaciones sin que nuestro país alcanzara una influencia que fuera anuncio de mejores empresas.

Durante el reinado de Carlos III el emperador de Marruecos entró en deseos de estrechar sus relaciones con un rey tan poderoso y respetado, y en 1766 mandó a Madrid un embajador, que lo fué Sidi-Hamet el Gacel, para entrar en pactos y relaciones permanentes con base sólida.

La corte de España no titubó en considerar al vecino imperio como nación civilizada, y cediendo al deseo de los franceses que componían la misión de África, envió a la corte de Marruecos, con carácter de embajador y plenipotenciario, a D. Jorge Juan, el cual consiguió que con arreglo a las bases concertadas se firmase el tratado de 28 de Mayo de 1767 en que se estipula haya amistad perpetua entre ambos Estados, sin contar con el fanatismo religioso por parte nuestra ni con lo poco obediencia que siempre ha sido la autoridad imperial entre las kabilas, haciendo imposibles todos los pactos, cualquier kaid o bajá.

A pesar de esto aparece en el tratado un gran espíritu de libertad y tolerancia para la navegación y el comercio con el establecimiento de consules y viceconsules en los dominios marroquines adornados de jurisdicción civil y criminal y libres de ciertos derechos y dándose una tregua de seis meses de plazo para que en caso de guerra entre ambos Estados puedan retirarse los súbditos respectivos.

Nacen de este tratado de 1767 las relaciones diplomáticas, pero lo referente a límites asignados a las plazas de África y la declaración del emperador de que no responde de los accidentes que sobrevengan hicieron inútiles todos los esfuerzos demostrando que la paz sería imposible mientras los españoles ocuparan terrenos y plazas en África.

Sin conciencia quizás planteaba el emperador la verdadera cuestión. O España espera que sus posiciones sean la base de futuro engrandecimiento, en cuyo caso las conservara cuidadosamente e son los restos miserables de un pasado glorioso y no debe sacrificar sus tesoros ni sus soldados para conservarlas.

Bajo este aspecto empezó a tratarse la cuestión, y aunque varios personajes presurieron el abandono de aquellas plazas por ser improductivas y gravoso su sostenimiento, al fin triunfó la opinión contraria, gracias al dictamen del teniente general de la Armada D. Pedro Castejón, que en escrito razonado probó también la necesidad de ocupar las islas Chafarinas.

Perdidas las esperanzas de los moros, rechazados sus ataques en Melilla y acosados por las exigencias de Inglaterra, acordaron de nuevo a Madrid y el conde de Floridaablanca ajustó con Ben-Otoman el convenio de 30 de Mayo de 1780 ratificado por el Sultán, que limitó la libertad de comercio consignada en el anterior tratado a los puertos de Alicante, Málaga, Barcelona y Cádiz. Se concedió a los comerciantes de Barcelona el derecho de Tetuía para que cesara la intervención de Gibraltar, y se autorizó a los de Fez para traer de Cádiz géneros españoles.

Aceptado esto por Carlos III se formaron después tratados de comercio con la Sublime Puerta, y las Regencias de Trípoli, Argel y Túnez en los años de 1784, 1786 y 1791, como si a las antiguas luchas con los estados africanos hubieran sucedido los intereses comerciales y se concierda el mutuo respeto de sus súbditos, pero estos tratados no dieron resultado, el comercio no se desarrolló ni aun en el litoral y siguieron los ataques de los moros fronterizos y las piraterías de sus cárabes.

Llévese a cabo entonces la acción de la plaza de Orán y el puerto de Guazalquivir en 1791, y este consensable acto dió lugar a que se renovara la pretensión sobre el abandono de los presidios menores porque carecían de recursos propios y estaban de continuo amenazados; tratóse de venderlos al sultán, pero no se consiguió.

En 1799 se formó un nuevo tratado renovando los pactos y condiciones del anterior que habían caído en desuso y hasta se prometió abandonar nuestras plazas si se retiraban las fuerzas marroquines, que las sitiaban. Esta confesión de debilidad alejó a los moros, que se firmó el 1.º de Marzo, el tratado más ventajoso con el sultán que firmó D. Juan González Salmón, y tampoco dió resultados. Crecían los partidarios de la venta de los presidios, pero por fortuna pensó de distinto modo Don Manuel Godoy, que pensó lo que más nos convenía con respecto a Marruecos como lo demuestra la protección que dispuso a D. Domingo Badía cuyo viaje fué algo más que un proyecto científico.

En 1808 las Cortes españolas y al mismo José trataron otra vez de vender los presidios, el enviado inglés mostró deseo de adquirir nuestras plazas, pero el Consejo de Regencia no accedió y así pasaron los años hasta 1820 y 1823 en que se trató otra vez de cederlos e abandonarlos. En 1837 tuvo lugar una rebelión en la guarnición de Alhucemas, secundada luego en Melilla. Los moros fronterizos de Ceuta usaron los territorios inmediatos a la plaza y en 1845 la prisión en Azamor de Víctor Darmón vice-consul de Mazagán recordó a España su abandono. El conde de Tánger reclamó, pero Darmón fué asesinado por mandato del sultán y este hecho causó en España emoción e indignación verdadera pidiéndose por la opinión la guerra con Marruecos. Concluida la guerra civil España se sentía fuerte para hacerse respetar, el Gobierno tomó una actitud amenazadora, pero aceptó la intervención del agente inglés de Tánger y aunque el ultraje había sido sangriento España se dió por satisfecha con una reprensión dada al gobernador y el saludo a nuestra bandera que se verificó en Tánger el 13 de Septiembre. Esto fué causa de que el nombre español se pronunciara en Marruecos con desdén y entre tanto los triunfos conseguidos por los franceses en Argel excitaron el patriotismo de los españoles, que resolvieron apoderarse de las islas Chafarinas el 6 de Enero de 1848 adelantándose en esto a los franceses.

Desde 1848 a 1860 las hostilidades de los moros fueron constantes y siempre en aumento, y nuestras plazas de Melilla y Alhucemas estaban siempre amenazadas por los rifeños, los buques que tocaban en la costa eran saqueados y muertos sus tripulantes, a manos de los moros se insultaba nuestra bandera en Tánger y en Ceuta, la prensa repetía todos los días que era preciso levantar nuestro prestigio en aquel país y nunca pudo tener mejor aplicación el esfuerzo que hicimos en 1859, que la gloriosa campaña de África, terminada por el tratado de 1860, donde vencimos a los marroquines, nos apoderamos de Tetuán, que devolvimos después de percibir una indemnización de veinte millones de duros; ensanchamos el territorio próximo a Ceuta, y sobre todo recobramos el prestigio perdido. De esta campaña nos ocuparemos con el detenimiento que merece, pues es una verdadera gloria para España.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 12 de Marzo de 1910.

Extranjero

Reorganización de la flota turca. Comunican desde Constantinopla al Morning Post que el almirante inglés Field [na

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para New-York, Habana y Cruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Rico, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puer- to-Rico, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo a la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trid con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las es- tas intermedias, el vapor «Isia de Panay» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Smba, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mon- do y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Maz- za, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, iz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pa- saje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Mayo de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tam- pico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor «Isia de Panay» de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y 250 PESETAS á fin de año

pueden ganarse comprando botellas de **MARCA SGL** ALCOHOL DESNATURALIZADO

pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso si se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

Venta de Maquinillas Pénix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos con- guntar importantes rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PA- TRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 1, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D. _____

domiciliado en _____ provincia de _____

calle _____ núm. _____

desea adquirir _____ (1) tomos de la Bi- blioteca PATRIA, importantes Ptas. _____

FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores:

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.

La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, pu- de adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio a este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se puede hacer por correo, para la elección del Administrador de la Biblioteca.

Biblioteca Marítima

SANTA POLA (ALICANTE)

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; únice en España. Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los estableci- mientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE

Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1903), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su im- porte en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

Gran Centro de Comisiones

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON Solano, número 6.—CADIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Or- ditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasi- vas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía Seguros marítimos fluviales y terrestres de matrícula á Berlín.

Responsable del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en to- dos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y repre- sentación de los asuntos que se le confían, como para la pro- paganda y venta de artículos de general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS Rhumolax

Preparado en el laboratorio de los Sres SCOTT & BOWNE, Ltd. Puentes 1 Puerta. En todas las farmacias.



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO. • MÁS DE 1000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 25.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso el correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una alfombra, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière & Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Leopoldo Menéndez Villanueva HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Muntaner, 64, principal, segundo.—BARCELONA

Única Habilitación que al fallecimiento de sus clientes satisface CIENTO pesetas á sus herederos para sepelio. Confecciona gratis los expedientes de pensión de viudas y huérfanos de marinos cualquiera que sea su graduación y cuerpo y asignen sus haberes en esta provincia.

Traslados de otras provincias, también gratis á los mismos.

Para más detalles dirigirse á la Habilitación

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante	AGENDA DE BUFETE
El Industrial	CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
El Banquero	MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
El Ingeniero	Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
El Militar	AGENDA DE BOLSILLO
El Sacerdote	Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
Las Oficinas	CARNET
Los Hoteles	Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
La Aristócrata	AGENDA CULINARIA
La Modista	Libro de la compra que contiene 865 recetas diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
La Profesora	
La Cocinera	
EN GENERAL	
El Hombre	
La Mujer	

ACABA DE PUBLICARSE

La Vigésimasexta edición de la

Guía Comercial de Madrid y su Provincia PARA 1910

(Bailly-Baillière)

CONTIENE

1. Parte oficial: Monarquía Española.—Real Casa.—Congreso de Ministros.—Senado.—Congreso.—Cuerpos Legislativos y Consultar, de españoles en el extranjero y de extranjeros en España.—Consejo de Regencia.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Municipios.—Sueldos y sueldos de personal completo de España.—Comisarios, Bureaux, Comisiones, Academias, Universidades, etc., etc.
2. Madrid: a) Lista general de las calles de sus habitantes, clasificadas por orden alfabético de calles y números de casas. b) Lista alfabética de sus habitantes y establecimientos con sus señas respectivas.
3. Provincias: Por orden alfabético de Partidos judiciales, cada uno con todos sus Ayuntamientos por orden alfabético. Cada pueblo contiene la indicación del número de habitantes, producción, fiesta mayor, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, etc., etc. c) El elemento oficial, así como NOMBRES y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.
4. Mapa de la Provincia.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: En la Casa editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerías.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. En todas las Farmacias.

Diario de la Marina

Administración: San Bernardo, 52

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 ídem.—Año, 20 ídem.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Asia y América: Un año, 70 pesetas

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

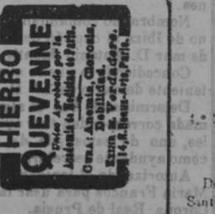
AGUAS DE FUEN-PALACIOS Llano-GIJON

DE Bicarbonatadas cálcicas, variedad magrécica.

Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario.

AGUA DE MESA sin rival.

DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10



Ibarra y Compañía Sevilla

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores. Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hacia Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

USAD ¡¡GRAN EXITO!! COMPARAD la escritura de la MÁQUINA MAGUINA

“YOST”, No tiene cinta.

Sucursales de la casa YOST en España.

Madrid: Ezpoz y Mina, 17. Barcelona: Fernando VII, 53. Bilbao: Gran Vía, 3.



LA mejor máquina para escribir. PID' SE EL CATALOGO DE LA NUEVA 'YOST' VISIBL